

Pres.
 Clemenain,
 Gomez Esbray,
 Abellau D. P.
 Lopez-Guillou,
 Palumbo,
 Gomez Carrasco,
 Gallego,
 Corson,
 Villar D. P.
 Clement Olalla,
 Canovas Cobien,
 Hauer D. M.
 Alcaraz D. P.
 Alcaraz D. D.
 Origneron,
 Romero,
 Prio.

Sesion ordinaria de 3a de Junio de 1893,
 Abierta la Sesion Presidida por el Sr. Director
 se dio lectura al acta de la ordinaria anterior y
 fue aprobada.

Dada lectura al oficio que en 20. del mes actual
 dirigió el Ilmo. Sr. Director general de Instruccion
 publica manifestando haber concedido con destino
 a esta Sociedad una escogida coleccion de obras que
 desde luego podrian recoger la persona que se au-
 torizase al efecto en el deposito de libros del Ministerio
 de Fomento; se acordó por unanimidad autorizar al
 Sr. Director para que designase la persona o personas
 que en representacion de la Sociedad habian de
 denunciar este comitido; acordándose a la vez que
 constan en acta la expresion de agradecimiento de la
 misma al Excmo. Sr. Ministro de Fomento i Ilmo.
 Sr. Director general de Instruccion publica, y al
 Sr. Director que por su espontanea gestion ha con-
 quido la Biblioteca este summo de volumenes.

Dada igualmente lectura al escrito que en 22.
 de dicho mes de Junio le dirigió el Sr. Vice Presidente
 de la Diputacion provincial participando que al
 autorizarse por B. O. de 10. del referido mes de
 Junio el Presupuesto general ordinario de esta
 provincia para el proximo año economico de
 1893-94, lo habia sido tambien el parcial de la
 Academia de dibujo en los terminos que la misma
 lo formó y fue aprobado por dicha Excmo. Diputa-
 cion provincial en 14. de abril ultimo; la Sociedad
 acordó quedar enterada.

Por mismo se dio lectura al atento oficio que con
 fecha 15. de este mes dirige la Ilma. Srta. D.^a
 Juana Maria de Perer dando las gracias por su
 admision en la Sociedad para formar parte de su
 Junta de Damas; y otro oficio fha 14. del mismo
 mes de D. Jacobo Maria Rubio dando las gracias por
 haber sido admitido como Socio residente, y mani-

La Ilma. Srta. D. Juana
 Maria de Perer, dá las
 gracias, admision de la
 Junta de Damas,
 D. Jacobo Maria Rubio
 dá tambien admi-
 sion Socio residente